



Departamento de Gestión Ambiental de Rhode Island
(Rhode Island Department of Environmental Management)

DIVISIÓN DE PESCA Y VIDA SILVESTRE

277 Great Neck Rd
West Kingston, RI 02892

401 789-0281
FAX 401 783-7490

Ley sobre armas de fuego de Rhode Island

El siguiente es un resumen de las disposiciones más importantes de la ley sobre armas cortas de Rhode Island. Si tiene alguna duda o pregunta sobre el significado de la ley, léala y consulte a un asesor jurídico competente.

- No puede comprar un arma corta ni municiones para armas cortas a menos que tenga 21 años de edad o más.
- Existe un periodo de espera de siete días antes de comprar un arma corta.
- La persona que cometa un crimen de violencia mientras esté armada puede recibir una sentencia de prisión de cinco (5) años adicionales a la sentencia por el crimen.
- Los delincuentes sentenciados no pueden poseer legalmente un arma de fuego; tampoco pueden hacerlo quienes padezcan incompetencia mental, farmacodependencia o embriaguez habitual.
- No necesita licencia para transportar un arma corta hacia/desde su hogar o negocio desde/hacia un campo de tiro legal si dicha arma está desensamblada; descárguela y pórtela de la manera más ostensible que permitan las circunstancias. Las armas cortas también pueden transportarse hacia o desde un campo de tiro legal si van guardadas en un recipiente individual apto para tal propósito. Puede obtener una licencia para portar un arma oculta tras presentar la solicitud correspondiente ante el procurador del estado o el jefe de la policía local y tras demostrar que lo necesita. Debe tener al menos 21 años de edad y pasar las pruebas requeridas en un campo de tiro.

Nota: Un arma corta que se transporte de manera ostensible sigue considerándose oculta si no se transporta hacia/desde un hogar o negocio desde/hacia un campo de tiro legal.

- Está prohibido alterar el número de serie de cualquier arma de fuego.
- Todas las heridas causadas por disparo de arma de fuego deben reportarse de inmediato a la policía.

Las leyes estatales se encuentran en el Capítulo 11-47 del TÍTULO 11 de las Leyes Generales de Rhode Island (RIGL, por sus siglas en inglés). Visite el siguiente sitio web para obtener más información:
<http://webserver.rilin.state.ri.us/Statutes/TITLE11/11-47/INDEX.HTM>